

28



Valate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Esteban Lopez Texuel Texuño, desta Villa y Mo de
sangrador en ella, ante Vm. Como mas aya lugar! Dios,
que como se acredita desta Titulo de que hago extruccion
en el año pasado de mil setecientos y ochenta fue exami-
nado y Aprobado en dho Atte, en cuya virtud me se
derracho; Siendome combeniente y conforme a lo dis-
puesto por Leyes de estos Reinos, que a dho tiempo se tome
la competente Xarion en la ^{Comia} de Ayuntamiento de
esta Villa. El Vm. pide y suplico se firmen a ven
por extruccion dho Titulo, y que se anote segun dho. en
la dñada ^{Comia} de Ayuntamiento, y que se me devuelva
con la correspondiente Nota, por ser Just. que pide
F. y Juro =

Esteban Lopez Texuel

Para el Ayuntamiento a fin de que reponga en
su libro la nota prevenida por la real cedula
del año de mil setecientos treinta y siete = de-
cretado por el Sr. Conreg. que lo firmo en Lor-
ca a treinta de Enero de mil setecientos ochenta
y nueve =

[Handwritten signature]

